

# REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706



VOLUMEN ESPECIAL / OCTUBRE - DICIEMBRE 2014

V SEMINARIO INTERNACIONAL  
VII NACIONAL DE DISCAPACIDAD  
II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIENCIAS EN DISCAPACIDAD

BUCARAMANGA - COLOMBIA - 2014

UNIVERSIDAD DE SANTANDER



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS  
CAMPUS SANTIAGO

#### **CUERPO DIRECTIVO**

##### **Directora**

**Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### **Subdirectora**

**Lic. Débora Gálvez Fuentes**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### **Editor**

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### **Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo**

**Héctor Garate Wamparo**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### **Cuerpo Asistente**

##### **Traductora: Inglés – Francés**

**Lic. Ilia Zamora Peña**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### **Traductora: Portugués**

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### **Diagramación / Documentación**

**Lic. Carolina Cabezas Cáceres**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### **Portada**

**Sr. Kevin Andrés Gamboa Cáceres**  
*Asesorías 221 B, Chile*

#### **COMITÉ EDITORIAL**

##### **Mg. Carolina Aroca Toloza**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,  
Chile*

##### **Dr. Jaime Bassa Mercado**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

##### **Dra. Heloísa Bellotto**

*Universidad de San Pablo, Brasil*

##### **Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

##### **Dra. Nidia Burgos**

*Universidad Nacional del Sur, Argentina*

##### **Mg. María Eugenia Campos**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

##### **Dr. Lancelot Cowie**

*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

##### **Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia**

*Universidad Autónoma de Madrid, España*

##### **Dr. Pablo Guadarrama González**

*Universidad Central de Las Villas, Cuba*

##### **Mg. Amelia Herrera Lavanchy**

*Universidad de La Serena, Chile*

##### **Mg. Mauricio Jara Fernández**

*Centro de Estudios Hemisféricos y Polares, Chile*

##### **Mg. Cecilia Jofré Muñoz**

*Universidad San Sebastián, Chile*

##### **Mg. Mario Lagomarsino Montoya**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Claudio Llanos Reyes**  
*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,  
Chile*

**Dr. Werner Mackenbach**  
*Universidad de Potsdam, Alemania  
Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

**Mg. Pablo Mancilla González**  
*Universidad Santo Tomás, Chile*

**Ph. D. Natalia Milanesio**  
*Universidad de Houston, Estados Unidos*

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**  
*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,  
Chile*

**Ph. D. Maritza Montero**  
*Universidad Central de Venezuela, Venezuela*

**Mg. Julieta Ogaz Sotomayor**  
*Universidad de Los Andes, Chile*

**Mg. Liliana Patiño**  
*Archiveros Red Social, Argentina*

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**  
*Universidad de La Coruña, España*

**Mg. David Ruete Zúñiga**  
*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**  
*Academia Colombiana de Historia, Colombia*

**Dra. Mirka Seitz**  
*Universidad del Salvador, Argentina*

**Lic. Rebeca Yáñez Fuentes**  
*Universidad de la Santísima Concepción,  
Chile*

## COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

### Comité Científico Internacional de Honor

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**  
*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**  
*Universidad de Barcelona, España*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**  
*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**  
*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**  
*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia  
Universidad de California Los Ángeles,  
Estados Unidos*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**  
*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dr. Miguel León-Portilla**  
*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Dr. Miguel Rojas Mix**  
*Coordinador de la Cumbre de Rectores de  
Universidades Estatales de América Latina y  
el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**  
*CONICET / Universidad de Buenos Aires,  
Argentina*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**  
*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México  
Director Revista Cuadernos Americanos,  
México*

**Dr. Juan Antonio Seda**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**  
*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Comité Científico Internacional**

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**  
*Universidad Católica de San Pablo, Brasil*

**Mg. Elian Araujo**  
*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel Barrios**  
*Instituto de Servicio Exterior Ministerio  
Relaciones Exteriores, Argentina*

**Dra. Ana Bénard da Costa**  
*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal  
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dra. Noemí Brenta**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Ph. D. Juan R. Coca**  
*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**  
*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**  
*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**  
*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina  
Universidad del Salvador, Argentina*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**  
*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Mauricio Dimant**  
*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**  
*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**  
*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dra. Patricia Galeana**  
*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Mg. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez**  
*Instituto Tecnológico Metropolitano,  
Colombia*

**Dra. Andrea Minte Münzenmayer**  
*Universidad de Bio Bio, Chile*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**  
*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dra. María Laura Salinas**  
*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dra. Emilce Sena Correa**  
*Universidad Nacional de Asunción, Paraguay*

**Dra. Jaqueline Vassallo**  
*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**  
*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:  
**CEPU – ICAT**  
Centro de Estudios y Perfeccionamiento  
Universitario en Investigación  
de Ciencia Aplicada y Tecnológica  
Santiago – Chile



## COMITÉ ORGANIZADOR



### Rector

Dr. Jaime Restrepo Cuartas

### Vicerrectora Académica

Dra. Ligia Solano Gutiérrez

### Vicerrector de Investigación

Dr. Cesar Augusto Serrano Novoa

### Vicerrector de Extensión

Dr. Jorge Alberto Jaramillo

### Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Egresados

Dra. Mayra Fernanda Vargas Buitrago

### Decano Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. William Reyes Serpa



### Editora

Número Especial / Número 1 /  
Octubre - Diciembre 2014  
Universidad de Santander  
Colombia

Mg. Adriana Angarita Fonseca

## V SEMINARIO INTERNACIONAL VII NACIONAL DE DISCAPACIDAD, II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIENCIAS EN DISCAPACIDAD

**Vicedecana Facultad Ciencias de la Salud y Directora de Fisioterapia**  
Martha Liliana Hijuelos Cárdenas

**Directora Programa de Fonoaudiología**  
Lennin Yasmín López Chaparro

**Directora Programa de Terapia Ocupacional**  
María Carmenza Gamboa Peñaloza

**Coordinadora de Investigaciones en Fisioterapia**  
Rocío del Pilar Martínez Marín

**Coordinadora de Investigaciones Terapia Ocupacional y Fonoaudiología**  
Jhancy Rocío Aguilar Jiménez  
Docente Ft. Diana Marcela Niño Pinzón  
Docente Flga. Ángela Marina Bedoya Carreño

Docentes Programa de Fisioterapia  
Docentes Programa de Fonoaudiología  
Docentes Terapia Ocupacional

## Indización

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



## **EN TRÁNSITO HACIA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE COLOMBIA: BUENAS PRÁCTICAS**

### **THE TRANSITION TO THE INCLUSIVE EDUCATION IN INSTITUTIONS OF HIGHER EDUCATION OF COLOMBIA: GOOD PRACTICES**

**Mg. Rocío Molina Bejar**  
Universidad del Rosario, Colombia  
rocio.molina@urosario.edu.co

**Fecha de Recepción:** 09 de junio 2014 – **Fecha de Aceptación:** 02 de julio de 2014

#### **Resumen**

En las instituciones de educación superior han surgido problemas relacionados con la permanencia de los estudiantes con discapacidad, por ser un colectivo diverso en sí mismo y que presenta necesidades diferentes para el logro de su proceso de aprendizaje en igualdad de condiciones y oportunidades tal como los pares sin ninguna discapacidad.

Esta investigación exploró algunos de los programas de apoyo, servicios y estrategias que han implementados las instituciones de educación superior (IES) para lograr ser una institución inclusiva.

En particular se exploraron y analizaron las iniciativas, y acciones que se llevan a cabo y se quiso evidenciar el conocimiento y accionar de los entes académico y administrativo, hacedores de la política, frente a la educación inclusiva implementada en el contexto universitario de Colombia para la población con discapacidad en los años 2006- 2008 y 2013.

#### **Palabras Claves**

Educación inclusiva – Política institucional – Programa de apoyo

#### **Abstract**

In the institutions of higher education problems have been come up related to the term of disabled students, for being a collective varied by itself which presents different needs for the achievement of its learning process under the same conditions and opportunities in the same way as the pairs, who are not disabled.

This research analysed some of the supportive programmes, services and strategies which have been introduced through the institutions of higher education (IES) in order to achieve that be an inclusive institution.

In particular the initiatives and actions were explored and analysed, which are accomplished and it was wanted to demonstrate the knowledge and to put in action the academic and administrative entities, which make politics, in front of the inclusive education introduced in the undergraduated Colombian context for disabled population in the years 2006-2008 and 2013.

#### **Keywords**

Inclusive Education – Institutional Policy – Support Programme

## Introducción

La inclusión se convierte en una experiencia humanizante, cuando todos los miembros de una comunidad, en este caso la universidad, se posicionan como miembros que comparten experiencias para el desarrollo de una universidad inclusiva. Esto implica brindarles equiparación de oportunidades a todos los estudiantes que hacen vida en la institución, reconociendo lo heterogéneo como aspecto inherente a la condición humana. González<sup>1</sup>.

El interés por más de una década en la política y la reglamentación educativa para las personas con discapacidad se ha limitado a los lineamientos para la educación básica primaria y secundaria, desatendiendo el nivel de educación superior y con ello a la posibilidad de desarrollo económico y social en tanto la educación prepara el capital humano de una sociedad para la creación de riqueza y la contribución en el devenir del país.

La educación inclusiva es ante todo y en primer lugar una cuestión de derechos humanos, ya que defiende que no se puede segregar a ninguna persona como consecuencia de su discapacidad o dificultad de aprendizaje. En segundo lugar, es una actitud, un sistema de valores y creencias, no una acción ni un conjunto de acciones<sup>2</sup>.

Resulta entonces perentorio sentar un precedente institucional en relación con la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad. Es desde luego un compromiso colectivo que debe incorporar los esfuerzos de las directivas y entes administrativos, los estudiantes y el cuerpo docente de la Universidad. No obstante, la Dirección de Bienestar Universitario es llamada a liderar este proceso de construcción de la política de bienestar para la población con discapacidad.<sup>3</sup>

## Metodología

La investigación se desarrolló como un estudio exploratorio descriptivo que empleó como instrumentos la encuesta.

Se establecieron tópicos de información derivados de la estructura de los instrumentos de recolección de datos que se adecuaron al propósito del estudio, ellos son: política institucional, programas y acciones en integración educativa, información y capacitación, proceso de admisión y registro y accesibilidad y tecnología. Pero en cada uno de ellos se desglosaron elementos constitutivos del tópico para dar cumplimiento a él.

**Política Institucional:** Se refiere a las disposiciones normativas inscritas en el Plan de Desarrollo o Educativo de cada Universidad, orientadas a la integración de los estudiantes

---

<sup>1</sup> M. González, Lineamientos y Políticas Institucionales para la permanencia de los estudiantes con discapacidad en el Instituto Pedagógico de Caracas. Trabajo Doctoral (Caracas: Instituto Pedagógico de Caracas, 2012).

<sup>2</sup> P. Arnaiz, Hacia una educación eficaz para todos: la educación inclusiva (Murcia: 2002).

<sup>3</sup> R. Molina, "El servicio de apoyo a estudiantes con discapacidad: un avance en la inclusión". Revista Mensaje. Asofono. Vol: 18. 2008.

con discapacidad. Autores como Naicker y Pastor<sup>4</sup>, Alcantud, Asensi & Avila<sup>5</sup>, Ainscow<sup>6</sup>, Arnaiz<sup>7</sup>, Asensi<sup>8</sup> destacan la formulación de la política institucional como uno de los elementos centrales para lograr la articulación de programas y ejecución de los mismos. En Colombia a pesar del marco político se evidencia negligencia para su cumplimiento<sup>9</sup>.

**Programas o acciones de apoyo** para estudiantes con discapacidad: Hacen referencia los apoyos o conjunto de acciones que atienden las necesidades académicas, culturales, de convivencia y laborales del estudiante con discapacidad en las Universidades. El señalamiento sobre los apoyos al interior de las instituciones presentado en acciones o programas, redundante en el bienestar de la población con discapacidad y mejora las condiciones de aprendizaje. Los autores Naicker y Pastor<sup>10</sup>, De la Puente<sup>11</sup>, Ainscow<sup>12</sup>, Verdugo<sup>13</sup> y Asensi<sup>14</sup> así lo expresan.

**Proceso de selección y registro:** el primero se refiere a las estrategias o mecanismos considerados para el cumplimiento de los requisitos de ingreso en igualdad de oportunidades a todos los estudiantes-aspirantes, y el segundo, se relaciona con la forma de registro sistemático del número de estudiantes con discapacidad y sus datos. Arnaiz<sup>15</sup> y De la Puente<sup>16</sup>, destacan la importancia de este proceso.

**Conocimiento y formación en educación inclusiva:** Incorpora los niveles de formación e información de la comunidad universitaria (docentes, administrativos, directivos, estudiantes) sobre la discapacidad y la inclusión educativa de personas a la educación universitaria. Para Ainscow<sup>17</sup>, Macotela<sup>18</sup> y Soto<sup>19</sup>, un proceso de integración implica una

---

<sup>4</sup> S. M. Naicker y C. García Pastor, "De la retórica a la realidad: La educación inclusiva en Sudáfrica". En: *Relieve* Vol: 4. N° 1. Revista electrónica de investigación y evaluación educativa, 1998.

<sup>5</sup> F. Alcantud; V. Ávila y M. Asensio, *La integración de estudiantes con discapacidad en los estudios superiores* (Universidad de Valencia: Valencia, 2000).

<sup>6</sup> M. Ainscow, *Comprendiendo el desarrollo de las escuelas inclusivas*. Facultad de Educación de Manchester (Manchester: 2001).

<sup>7</sup> P. Arnaiz, *Hacia una educación eficaz...*

<sup>8</sup> M. Asensi, *Servicios de apoyo a estudiantes con discapacidad en las universidades españolas*. 2004.

<sup>9</sup> R. Molina, "Colombia transita hacia la inclusión de la persona con discapacidad en la educación superior". En *Discapacidad en Latinoamérica. Voces y Experiencias universitarias* (La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata, 2013).

<sup>10</sup> S. M. Naicker y C. García Pastor, "De la retórica a la realidad: La..."

<sup>11</sup> R. De la Puente, *El acceso a los estudios superiores de las personas con discapacidad física y sensorial* (Valladolid: 2002).

<sup>12</sup> M. Ainscow, *Comprendiendo el desarrollo de las escuelas...*

<sup>13</sup> M. A. Verdugo, *De la segregación a la inclusión escolar*. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad INICO (Universidad de Salamanca: 2003).

<sup>14</sup> M. Asensi, *Servicios de apoyo a estudiantes con discapacidad...*

<sup>15</sup> P. Arnaiz, *Hacia una educación eficaz...*

<sup>16</sup> R. De la Puente, *El acceso a los estudios superiores...*

<sup>17</sup> M. Ainscow, *Comprendiendo el desarrollo de las escuelas...*

<sup>18</sup> S. Macotela, *Es posible una escuela sin exclusión y con calidad para todos*. Cuarto congreso virtual. Integración sin barreras en el siglo XXI. Red de integración especial. México. 2003.

<sup>19</sup> R. Soto, *La inclusión educativa, una tarea que le compete a todos*. Instituto de investigación para la mejoración de la educación costarricense. Universidad de Costa Rica. 2003.

experiencia de toda la comunidad educativa para lo cual debe tener conocimiento y formación.

**Accesibilidad y tecnología:** Se refiere a los apoyos necesarios para funcionalidad e independencia de la persona con discapacidad en el ámbito educativo (movilización, soporte en los procesos de aprendizaje, adecuación del entorno físico, etc.). Este tópico para Ainscow<sup>20</sup>, Cañedo<sup>21</sup> y Asensi<sup>22</sup> optimizan las capacidades de los estudiantes con discapacidad y promueve un mayor bienestar.

**Servicio o programa de apoyo:** Se define como el espacio que en una institución de educación superior, brinda atención permanente a los estudiantes con discapacidad, promueve la sensibilización a la comunidad y da solución oportuna e integral de las necesidades, disponiendo de recurso humano y tecnológico que garantice la igualdad de oportunidades permitiendo el ingreso, permanencia y egreso de la población y su participación en el mundo académico y laboral como lo establecen Molina<sup>23</sup> y Asensi<sup>24</sup>.

El objetivo fundamental es garantizar la igualdad de condiciones con el resto de los estudiantes y su inclusión a la universidad en todos los aspectos que afecten la vida académica.

A continuación cada uno de los tópicos anteriores se desglosa para encontrar acciones puntuales desde la oficina o programa de apoyo y poder dar un diagnóstico más aproximado y flexible.

ACCIONES EN DETALLE	
Políticas en el PEI	
Política de Bienestar universitario	
Adaptaciones curriculares	
Personal Capacitado	
Voluntariado	
Oficina Coordinadora	
Capacitación	
Accesibilidad Tecnológica para Limitación Motora	
Ayudas para limitación Visual	
Ayudas para limitación Auditiva	
Accesibilidad física	
* Campus	
* Señalización	
* Transporte	
* Parqueadero	
* Interprete para sordos	
Transporte dentro de la Universidad	
Biblioteca	
Investigación o Grupos	
Asignaturas en Pregrado	
Registro de Estudiantes	
Exámenes de ingreso adaptados	
Becas	
Programa de Inclusión Laboral	

Acciones que coordinan un programa u oficina de apoyo. Elaborado por Rocío Molina. 2008

<sup>20</sup> M. Ainscow, Comprendiendo el desarrollo de las escuelas...

<sup>21</sup> G. Cañedo, El desarrollo científico-tecnológico, la evolución en las perspectivas sociales-humanistas y la atención de las necesidades Educativas Especiales. Monografía (La Habana: 2003).

<sup>22</sup> M. Asensi, Servicios de apoyo a estudiantes con discapacidad...

<sup>23</sup> R. Molina, "El servicio de apoyo a estudiantes con discapacidad: un..."

<sup>24</sup> M. Asensi, Servicios de apoyo a estudiantes con discapacidad...

## Resultados

Se estableció una estrategia de semáforo que nos lleve a visualizar en el tiempo como las acciones desde el año 2006 hasta el año 2013 han avanzado o se mantiene en alerta.

El semáforo en rojo muestra aquellas acciones que no han hecho avances.

El color amarillo las que transitan, evolucionan y de alguna manera nos presentan alentadoras caminos de avance el semáforo verde da cuenta del lineamiento cumplido con su acción determinada

Acciones que coordina el programa de apoyo	
Políticas en el PEI	Rojo
Política de Bienestar universitario	Rojo
Adaptaciones curriculares	Rojo
Personal Capacitado	Rojo
Voluntariado	Rojo
Oficina Coordinadora	Rojo
Capacitación	Rojo
Accesibilidad Tecnológica para Limitación Motora	Amarillo
Ayudas para limitación Visual	Amarillo
Ayudas para limitación Auditiva	Amarillo
Accesibilidad física	Amarillo
* Campus	Amarillo
* Señalización	Amarillo
* Transporte	Amarillo
* Parqueadero	Amarillo
* Interprete para sordos	Amarillo
Transporte dentro de la Universidad	Amarillo
Biblioteca	Amarillo
Investigación o Grupos	Rojo
Asignaturas en Pregrado	Rojo
Registro de Estudiantes	Rojo
Exámenes de ingreso adaptados	Rojo
Becas	Rojo
Programa de Inclusion Laboral	Rojo

Gráfica elaborada por Rocío Molina. 2014

Se aprecia en general que las instituciones se centran en la accesibilidad física y contemplan esta como un desarrollo importante para el cumplimiento del derecho a la educación superior. Es de clarificar que en estos resultados se tenían personal conocedor y otro que no, a pesar de pertenecer a la misma institución. Un elemento que lleva a que los resultados no sean tan confiables.

Era unificada la respuesta frente a la falta de registro sistematizado pues desconocen el número de estudiantes con discapacidad.

## La convivencia. Las actitudes

### Colombia año 2008

Acciones que coordina el programa de apoyo
Políticas en el PEI
Política de Bienestar universitario
Adaptaciones curriculares
Personal Capacitado
Voluntariado
Oficina Coordinadora
Capacitación
Accesibilidad Tecnológica para Limitación Motora
Ayudas para limitación Visual
Ayudas para limitación Auditiva
Accesibilidad física
* Campus
* Señalización
* Transporte
* Parqueadero
* Interprete para sordos
Transporte dentro de la Universidad
Biblioteca
Investigación o Grupos
Asignaturas en Pregrado
Registro de Estudiantes
Exámenes de ingreso adaptados
Becas
Programa de Inclusion Laboral

Gráfica elaborada por Rocío Molina. 2014

Para este año las IES mostraban un ligero avance en la inclusión en especial en personal graduado en inclusión y conocedor de la temática que por ende trabajaban en la inclusión de asignaturas en el currículo.

Las IES no avanzan en la comunicación de sus acciones en los portales web de su página. Se mantenían acciones en la accesibilidad física. ¿Que seguía débil? Las actitudes.

Acciones que coordina el programa de apoyo
Políticas en el PEI
Política de Bienestar universitario
Adaptaciones curriculares
Personal Capacitado
Voluntariado
Oficina Coordinadora
Capacitación
Accesibilidad Tecnológica para Limitación Motora
Ayudas para limitación Visual
Ayudas para limitación Auditiva
Accesibilidad física
* Campus
* Señalización
* Transporte
* Parqueadero
* Interprete para sordos
Transporte dentro de la Universidad
Biblioteca
Investigación o Grupos
Asignaturas en Pregrado
Registro de Estudiantes
Exámenes de ingreso adaptados
Becas
Programa de Inclusion Laboral

Gráfica elaborada por Rocío Molina. 2014

Es de anotar que para el año 2013 los resultados se obtienen, no de una encuesta definida, sino de importantes socializaciones de las IES en eventos nacionales como es el III Foro de la Red Colombiana de universidades por la discapacidad **TODOS POR LA INCLUSIÓN** realizado en el marco del VI encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre discapacidad y derechos humanos, en Bogotá, Colombia.

Se observa en esta línea del tiempo las acciones en el nivel superior o universitario han avanzado. Están en la agenda de trabajo de las IES pero que a pesar del marco legal existente para la educación de las personas con discapacidad no todas se encuentran dispuestas al cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas y al compromiso que Colombia ratificó.

De allí que tan solo se tenga política institucional en 4 universidades colombianas: Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Valle, Universidad Javeriana y Universidad Pedagógica, tres de ellas públicas.

La investigación evidenciada en grupos y líneas en las IES es mucho mayor y la consolidación de exámenes de ingreso adaptados.

Los programas de apoyo consolidados van en aumento lo que sin lugar a duda dará mayores resultados en un tiempo no muy lejano. Los programas de apoyo u oficinas para los estudiantes con discapacidad son una necesidad imperante no una “discriminación positiva”.

Se debe tener en cuenta mayor capacitación y asesoramiento en las IES pues a pesar de estar interesadas desconocen cómo hacer el tránsito a la inclusión. En la mayoría de las universidades convocadas existe personal conocedor del proceso de educación inclusiva, y la generación de acciones y proyectos que den cuenta de esta permanecen en las unidades o facultades sin que sean tenidas en cuenta para avanzar en la política institucional.

Se evidencian adelantos más significativos en el trabajo por una educación superior inclusiva pero no se percibe explícitamente su vinculación con programas nacionales y políticas institucionales, que reconocen a la persona con discapacidad como sujeto de derechos.

Factores como la accesibilidad se reconocen especialmente en el ámbito académico, pero pocas evidencias en lo relacionado con la participación en espacios deportivos, artísticos, culturales u otros grupos estudiantiles.

Sigue siendo uno de los resultados transversales de forma negativa: Lo más difícil de superar está relacionado con lo actitudinal.

## Discusión

Teniendo en cuenta que para lograr un sistema inclusivo se requiere según Porter<sup>25</sup>, Ainscow<sup>26</sup>, Naicker y Pastor<sup>27</sup> y Alcantud, Avila y Asensi<sup>28</sup> de un liderazgo visionario en la programación y políticas globales, la política institucional en discapacidad, las Universidades Nacionales y locales de Colombia, debe contar con el concurso de las diferentes instancias de las mismas y especialmente de aquellas conocedoras de la inclusión educativa de manera que la responsabilidad sea compartida, conocida y se enmarque en el Proyecto Educativo de las instituciones, de forma tal que se cuente con un respaldo institucional.

La formulación de servicios de apoyo en las universidades Colombianas es una necesidad para la orientación y asistencia de los estudiantes con discapacidad que ingresen a dichas instituciones, de manera pues que deben contar con personal capacitado en los tipos de discapacidad y su impacto en el desempeño académico y social, con el fin de desarrollar estrategias de instrucción, evaluación y sensibilización que permitan a los estudiantes con discapacidad desarrollar su formación académica en igualdad de condiciones que los demás estudiantes. En la misma vía crear o rediseñar los portales web de las universidades para lograr que las personas con discapacidad puedan acceder e informarse de manera clara y concisa de los servicios inclusivos que ofrece la institución a través del programa u oficina de apoyo<sup>29</sup>.

Los lineamientos de Política de educación superior inclusiva establecidos por el Ministerio de Educación Nacional<sup>30</sup> apuntan a que las IES sean cumplidores de estos en la medida que el ingreso de población con discapacidad aumenta.

El trabajo en Red con las Universidades que transitan el camino hacia la educación inclusiva es la estrategia más contemporánea y de impacto a nivel mundial. Por ello las instituciones deben participar en la Red Colombiana de IES por la discapacidad para que de esa manera logren transitar un camino con asesoría y acompañamiento hacia la inclusión

Las instituciones gubernamentales y educativas colombianas deben trabajar conjuntamente con el fin de compartir ideas y experiencias que permitan avanzar rápidamente en la inclusión educativa y también desarrollar políticas concertadas, efectivas y de aplicación en cualquier ámbito universitario nacional.

---

<sup>25</sup> J. Porter, Citado en Journal of High Education and Disability.

<sup>26</sup> M. Ainscow, Comprendiendo el desarrollo de las escuelas...

<sup>27</sup> S. M. Naicker y C. García Pastor, "De la retórica a la realidad: La..."

<sup>28</sup> F. Alcantud; V. Ávila y M. Asensio, *La integración de estudiantes con...*

<sup>29</sup> R. Molina, Artículo. La educación superior para estudiantes con discapacidad en Colombia. Revista de investigación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. N° 70. Vol: 34. Caracas Venezuela. 2010.

<sup>30</sup> Ministerio de Educación Nacional, Lineamientos de Política de Educación Superior Inclusiva. Colombia. 2014.

## **Bibliografía**

Ainscow, M. Comprendiendo el desarrollo de las escuelas inclusivas. Facultad de Educación de Manchester, 2001.

Alcantud, F.; Ávila, V.; Asensi, M. La integración de estudiantes con discapacidad en los estudios superiores. Universidad de Valencia. 2000.

Arnaiz, P. Hacia una educación eficaz para todos: la educación inclusiva. Murcia. 2002.

Asensi, M. Servicios de apoyo a estudiantes con discapacidad en las universidades españolas. 2004.

Cañedo, G. El desarrollo científico-tecnológico, la evolución en las perspectivas sociales-humanistas y la atención de las necesidades Educativas Especiales. Monografía. Cuba. 2003.

De la Puente, R. El acceso a los estudios superiores de las personas con discapacidad física y sensorial. Valladolid. España. 2002.

González, M. Lineamientos y Políticas Institucionales para la permanencia de los estudiantes con discapacidad en el Instituto Pedagógico de Caracas. Trabajo Doctoral. Caracas. 2009.

Macotela, S. Es posible una escuela sin exclusión y con calidad para todos. Cuarto congreso virtual. Integración sin barreras en el siglo XXI. Red de integración especial. México. 2003.

Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos de Política de Educación Superior Inclusiva. Colombia. 2014

Molina R. Artículo. La educación superior para estudiantes con discapacidad en Colombia. Revista de investigación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. N° 70. Vol. 34. Caracas Venezuela. 2010.

Molina, R. Colombia transita hacia la inclusión de la persona con discapacidad en la educación superior. En Discapacidad en Latinoamérica. Voces y Experiencias universitarias. Editorial de la Universidad de La Plata. 181-193. Argentina. 2013.

Molina R. El servicio de apoyo a estudiantes con discapacidad: un avance en la inclusión. Revista Mensaje. Asofono. Vol. 18. 2008.

Naciones Unidas. Convención de las Naciones Unidas de Derechos de las Personas con Discapacidad. 2007.

Naicker, S. M. y García Pastor, C. De la retórica a la realidad: La educación inclusiva en Sudáfrica. En: Relieve Vol. 4. N°1. Revista electrónica de investigación y evaluación educativa. 1998.

Porter, J. En Journal of High Education and Disability. 2002.

Schalock, R. En Educación y Calidad de Vida: la autodeterminación de alumnos con necesidades especiales. Citado por Verdugo, M: III Congreso “La atención a la diversidad en el sistema educativo”. Salamanca. 1999.

Soto, R. La inclusión educativa, una tarea que le compete a todos. Instituto de investigación para la mejoración de la educación costarricense. Universidad de Costa Rica. 2003.

Verdugo, M. A. De la segregación a la inclusión escolar. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad INICO. Universidad de Salamanca. 2003.

**Para Citar este Artículo:**

Molina Bejar, Rocío. En tránsito hacia la educación inclusiva en las Instituciones de Educación Superior de Colombia: Buenas prácticas. Rev. Incl. Vol. Esp. Octubre-Diciembre (2014), ISSN 0719-4706, pp. 12-22.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander** para este Número Especial.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander**.